

# ACCIÓN URGENTE

## 105 PERSONAS SE ENFRENTAN A CONDENAS DE MUERTE EN SUDÁN

**Dos presuntos miembros del Movimiento Justicia e Igualdad (*Justice and Equality Movement, JEM*), grupo armado de oposición con sede en la región de Darfur, en el oeste de Sudán, han sido condenados a muerte por su presunta participación en un ataque lanzado contra la capital sudanesa, Jartum. Con ellos asciende a 105 el número de personas condenadas a muerte en relación con dicho ataque.**

El 19 de enero de 2010, dos hombres, Abdullah Ali Adam y Al-Murdi Bakheet, fueron condenados a muerte por tribunales especiales contra el terrorismo creados tras el ataque lanzado contra Jartum en mayo de 2008.

Estos tribunales especiales han dictado 106 condenas de muerte desde julio de 2008. Los condenados, todos ellos hombres, están recluidos en la prisión de Kober, en Jartum. Uno de los condenados murió de tuberculosis en prisión en 2009. Todos los hombres condenados anteriormente han apelado contra la pena impuesta. Abdullah Ali Adam y Al-Murdi Bakheet disponen de una semana para presentar su apelación.

Todos los condenados fueron declarados culpables de delitos como pertenecer a una organización terrorista (presuntamente, el JEM) y librar una guerra contra el Estado. Los 106 juicios se celebraron sin las debidas garantías procesales; la mayoría de los hombres fueron sometidos a tortura y malos tratos, a muchos los obligaron a confesarse culpables mediante tortura y en numerosos casos los acusados no tuvieron acceso a representación letrada hasta el comienzo del juicio.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a asegurar que no se ejecute ninguna de las condenas de muerte dictadas contra los 105 hombres declarados culpables por tribunales contra el terrorismo por su participación en el ataque lanzado en mayo de 2008 contra Jartum por el Movimiento Justicia e Igualdad;
- expresando preocupación por el hecho de que sus condenas se hayan dictado tras juicios carentes de garantías y en muchos casos se hayan basado en confesiones obtenidas mediante tortura;
- exhortando a que se vuelva a enjuiciar a todos estos hombres conforme a las normas internacionales de imparcialidad procesal y sin que quepa la posibilidad de que se les imponga la pena capital;
- pidiendo a las autoridades que investiguen los informes según los cuales estos hombres han sido sometidos a tortura y garanticen que los responsables serán procesados en juicios imparciales en los que no quepa la posibilidad de que se los condene a muerte.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE MARZO DE 2010 A:

Ministro de Justicia:

Abdel Baset Saleh Sabderat  
Minister of Justice  
Ministry of Justice  
PO Box 302  
Khartoum  
Sudán

**Fax: +249 183 770883**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

Ministro del Interior:

Ibrahim Mohamed Hamed  
Minister of the Interior  
Ministry of the Interior  
PO Box 2793  
Khartoum  
Sudán

**Fax: +249 183 776 554 (Indiquen "FAO Minister of Internal Affairs".)**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**Y COPIA A:**

Dr Priscilla Joseph  
Chair of the Human Rights Committee  
National Assembly  
Ombudsman  
Sudán

**Fax: +249 187 560 950**

Envíen también copia a la representación diplomática de Sudán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada. Ésta es la segunda actualización de la AU 108/09 (AFR 54/012/2009). Más información en: [www.amnesty.org/es/library/info/AFR54/012/2009/es](http://www.amnesty.org/es/library/info/AFR54/012/2009/es) y [www.amnesty.org/es/library/info/AFR54/017/2009/es](http://www.amnesty.org/es/library/info/AFR54/017/2009/es),

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## 105 PERSONAS SE ENFRENTAN A CONDENAS DE MUERTE EN SUDÁN

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los tribunales especiales contra el terrorismo se establecieron el 29 de marzo de 2008 con el fin de procesar a las personas acusadas de participar en el ataque contra Jartum.

El ataque lanzado en mayo de 2008 contra Jartum por el Movimiento Justicia e Igualdad fue neutralizado por fuerzas sudanesas en cuestión de horas. Según los informes recibidos, más de 200 personas murieron en los enfrentamientos. Durante las siguientes semanas, el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (*National Intelligence and Security Services, NISS*) detuvo arbitrariamente a cerca de un millar de civiles, sobre todo personas oriundas de Darfur que residían en Jartum, basándose principalmente en su origen y grupo étnico. Durante los tres meses posteriores al ataque, Amnistía Internacional recibió informes sobre ejecuciones extrajudiciales, cientos de arrestos arbitrarios y reclusiones en régimen de incomunicación y actos generalizados de tortura y otros malos tratos a personas recluidas en centros de detención del NISS. Hasta el día de hoy no se tiene noticias de unas 200 personas cuyo paradero y situación se desconocen.

Más información sobre AU: 108/09 Índice: AFR 54/003/2010 Fecha de emisión: 21 de enero de 2010